

ANUNCIO ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES UNO RELATIVA A LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA PRESENTADA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ADECUACION Y RECUPERACIÓN DEL CAMINO NATURAL DE "ANTIGUO TREN CARCAIXENT-DENIA" (TRAMO PARCIAL BARRANCO DEL ESTRECHO CV- 50-LA BARRACA DE AGUAS VIVAS CV-50), COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER, 2014-2020. EXP. 550503N.

En Alzira, 6 de septiembre de 2021

En la sede de la Mancomunidad de la Ribera Alta, siendo las 9:50 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres de las ofertas presentadas al procedimiento para la adjudicación del contrato de obras para la adecuación y recuperación del Camino Natural del antiguo tren Carcaixent-Dénia, según expediente de contratación 550503N.

1. Constituida la Mesa, se procede a la apertura de los Sobre UNO, archivo electrónico A "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA".

El Presidente ordena la apertura del sobre que hace referencia a la documentación que acredita la personalidad jurídica y se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma.

PROPUESTA 1: Presentada por la empresa MEDITERRANEA DE CONSTRUCCIONES Y VIALES, SL con CIF nº B-96329552. La documentación se presentó dentro del plazo. El contenido de la documentación presentada es el siguiente:

1. Declaración de la adscripción de medios
2. declaración responsable
3. ROLECE

PROPUESTA 2: Presentada por la empresa Vicente Benavent Salvador con CIF nº 20403028-G. La documentación se presentó dentro del plazo. El contenido de la documentación presentada es el siguiente:

4. Declaración de la adscripción de medios
5. declaración responsable
6. ROLECE

La Mesa, a la vista de la documentación aportada, admite provisionalmente las propuestas presentadas, requiriendo a las dos empresas, la subsnación de la propuesta a los efectos de que

acrediten la solvencia técnica requerida en el apartado G.4 del cuadro de características técnicas que dispone lo siguiente:

"Una relación de los principales servicios o Trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyente el objetivo del Contrato en curso del como Máximo los tres Últimos años, indicando el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los MISMOS".

A estos efectos, la Mesa acuerda requerir a los licitadores de la relación y de los certificados expedidos o visados acreditativos de los trabajos reflejados en la relación a aportar.

A la vista de lo anterior, se acuerda:

1er. Requerir de subsanación a la empresa MEDITERRANEA DE CONSTRUCCIONES Y VIALES, SL, para que **antes del día 9 de septiembre a las 18:00 horas** aporte la relación de trabajos realizados, así como los certificados acreditativos de los mismos de conformidad con lo previsto en el apartado G4 del cuadro de características técnicas del PCAP.

2º. Requerir de subsanación a la empresa VICENTE BENAVENT SALVADOR, para que **antes del día 9 de septiembre a las 18:00 horas** aporte la relación de trabajos realizados, así como los certificados acreditativos de los mismos de conformidad con lo previsto en el apartado G4 del cuadro de características técnicas del PCAP.

3º. Suspender la apertura del sobre 2 relativa a la documentación sujeta a juicio de valor el **próximo día 10 de septiembre a las 13:30 horas.**

4º.- Retrasar la apertura del sobre 3 relativo a la documentación sujeta a valoración mediante fórmulas matemáticas o aritméticas prevista para **el día 15 de septiembre a las 13:00 horas.**

Secretaría Suplente:

M. Andrea Garcia Alcantarilla
Técnica de Administración General